

Puebla, Puebla, a 30 de septiembre del 2026

Boletín de Prensa No. 28

APRUEBA IEE CONVOCATORIAS PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO CONCURRENTE 2026-2027

El día de hoy, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado (IEE) celebró Sesión Ordinaria, donde se aprobaron importantes acuerdos encaminados a la preparación, desarrollo y vigilancia del Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2026-2027.

Como parte de los puntos del orden del día, las Consejerías Electorales aprobaron de manera unánime los siguientes acuerdos:

1. Convocatoria y método de selección para integrar los 26 Consejos Distritales Electorales

Se aprobó la Convocatoria pública dirigida a la ciudadanía mexicana y residente en la entidad interesada en participar en el proceso de selección para ocupar los cargos de **Consejerías Electorales y Secretarías en los 26 Consejos Distritales Electorales** del estado.

El método de selección aprobado garantiza la valoración de perfiles idóneos bajo principios orientadores como la paridad de género, pluralidad cultural, participación comunitaria, prestigio público y profesional, así como el compromiso democrático. Asimismo, con el propósito de favorecer una integración plural e incluyente, el procedimiento contempla la identificación de aspirantes pertenecientes a grupos en situación de vulnerabilidad, tales como personas jóvenes, adultas mayores, migrantes, con discapacidad, de la diversidad sexual e indígenas.

2. Reclutamiento y selección para Coordinaciones Distritales y Auxiliares Electorales

De igual forma, el Consejo General aprobó la Convocatoria y el Lineamiento correspondiente para el reclutamiento, selección, designación y contratación de la ciudadanía que aspire a laborar como **Coordinadoras y Coordinadores Distritales, así como Auxiliares Electorales**, ambas figuras de la **Dirección de Organización Electoral**.

Estas estructuras temporales brindarán soporte operativo y normativo a los trabajos institucionales en todo el territorio estatal para asegurar el correcto desarrollo de la contienda electoral.

Ambas convocatorias estarán disponibles a partir del **1 de octubre del año en curso** en el sitio web oficial www.ieepuebla.org.mx.

Con estas acciones, el IEE refrenda su compromiso de promover la participación ciudadana, la transparencia y la inclusión en la organización de los procesos democráticos en el estado de Puebla.